

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE POROY

CUSCO - CUSCO



FICHA DE ANÁLISIS MULTIANUAL DE GESTIÓN FISCAL 23 de julio de 2018

La Ficha de Análisis Multianual de Gestión Fiscal, Ficha AMGF, es un instrumento de transparencia y seguimiento de la gestión fiscal de los gobiernos regionales y gobiernos locales, establecido por el Decreto Legislativo N° 1275, Decreto Legislativo que aprueba el Marco de Responsabilidad y Transparencia Fiscal de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales. La Ficha AMGF tiene por objeto describir la situación financiera y establecer los Compromisos de Ajuste Fiscal de estos niveles de gobiernos concordante con la política macroeconómica de mediano plazo establecida en el Marco Macroeconómico Multianual vigente.

Datos Generales

Gobierno Local:

Municipalidad Distrital de Poroy

Ubicación:

Cusco - Cusco

Equipo Técnico

Alcalde

EDWIN SUCNO DÁVALOS

Gerente Municipal:

WILFREDO BAEZ HUILLCA

Responsable:

JEFE DE PRESUPUESTO

PATRICIA ROMANI TISOC

Fuentes de información:

Sistema Integrado de Administración Financiera SIAF-MEF al 31/05/2018.

Sistema de Integración Contable de la Nación (SICON)-DGCP-MEF al 31/12/2017.

Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT) - Deuda Exigible al 31/12/2017.

Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) - Deuda Real al 31/12/2017.

Ficha de Análisis Multianual de Gestión Fiscal 2018

Resumen Ejecutivo

La Ficha de Análisis Multianual de Gestión Fiscal, Ficha AMGF, es un instrumento de transparencia y seguimiento de la gestión fiscal de los gobiernos regionales y gobiernos locales, establecido por el Decreto Legislativo N° 1275, Decreto Legislativo que aprueba el Marco de Responsabilidad y Transparencia Fiscal de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales.

En ese contexto, la Ficha AMGF de la Municipalidad Distrital de Poroy, provincia de Cusco, departamento de Cusco presenta la siguiente información financiera al cierre del año 2017.

- **Resultado Económico** : La Municipalidad Distrital de Poroy registró un superávit económico de S/ 93 miles porque sus ingresos tuvieron un incremento de 1,9% respecto al 2016, mientras que el gasto no financiero registró un incremento de 1,1 %.
- **Saldo de Deuda Total** : El Saldo de Deuda Total (SDT) alcanzó S/ 1 358 miles, 551,7% mayor respecto al cierre de 2016. El valor del SDT está asociado principalmente al crecimiento del saldo de pasivos.
- **Cumplimiento de las Reglas Fiscales**: Al cierre del 2017, la Municipalidad Distrital de Poroy cumplió con la Regla Fiscal de SDT, registrando un ratio de deuda de 8,2% con respecto al promedio de sus ingresos corrientes totales.

Asímismo, cumplió con la Regla Fiscal de Ahorro en Cuenta Corriente, registrando un superávit de S/ 5 821 miles.

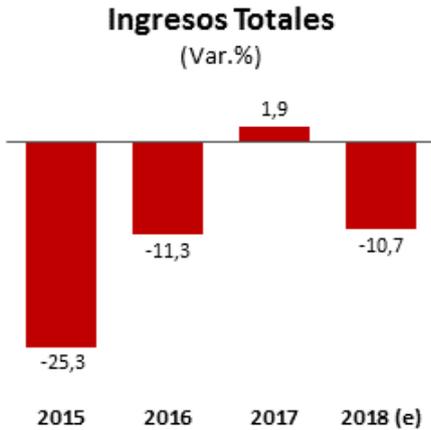
- **Compromiso de Ajuste Fiscal - CAF**: La Municipalidad Distrital de Poroy no está obligada a elaborar el CAF dado que ha cumplido con las reglas fiscales establecidas en el Decreto Legislativo N° 1275.

Otros indicadores de Gestión Fiscal:

- Al cierre del 2017, los Ingresos Propios (Ingresos tributarios e Ingresos no tributarios) de la Municipalidad Distrital de Poroy representaron el 5,5% de sus Ingresos Totales. En términos per cápita las transferencias fiscales per cápita para el 2017 fueron de S/ 864. Por otro lado, se incorporó al presupuesto el 95,7% de las Transferencias Fiscales del 2017.
- El gasto corriente no financiero representó el 28,4% del gasto no financiero y el 513,7% de los ingresos propios. El gasto no financiero per cápita para el 2017 fue de S/ 1 002.
- El SDT del 2017, representó el 16,8% de los Ingresos Corrientes Totales del mismo año.
- Al cierre del 2017, el Espacio Total para asumir nuevas obligaciones alcanzó el 91,8% de los Ingresos Corrientes Totales del año.

I. Finanzas Públicas

a. Ingresos Totales

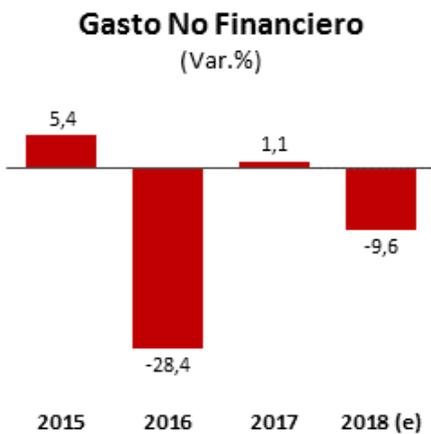


En el 2017, los ingresos totales de la Municipalidad Distrital de Poroy alcanzaron los S/ 8 094 miles, lo que representa un incremento en S/ 150 miles respecto del año 2016 (1,9%) principalmente explicado por un incremento en S/ 150 miles de ingresos corrientes.

En el 2017, los ingresos corrientes representaron el 100,0% de los ingresos totales y el 0,0% fueron los ingresos de capital. Los ingresos tributarios representaron el 2,2% de los ingresos totales; los transferencias corrientes el 94,5% y los ingresos no tributarios el 3,3%, entre los principales componentes del ingreso total.

Para el año 2018, se estima que los ingresos totales alcanzarán los S/ 7 229 miles lo que significaría una variación de -10,7% respecto del 2017.

b. Gasto No Financiero



En el 2017, el gasto no financiero total alcanzó S/ 7 996 miles, lo que representa un incremento en S/ 90 miles respecto del año 2016 (1,1%), principalmente por un incremento de S/ 114 miles en el gasto corriente no financiero.

El gasto corriente no financiero constituye el 28,4% del gasto no financiero total y el gasto de capital el 71,6%.

Para el 2018, se estima ejecutar un gasto no financiero de S/ 7 229 miles, lo que significaría una reducción de 9,6% respecto del 2017.

c. Resultado Económico

En el 2017, se registró un superávit fiscal de S/ 93 miles, explicado por un incremento del Ingreso Económico Total en S/ 150 miles y un incremento del Gasto No Financiero Total en S/ 90 miles.

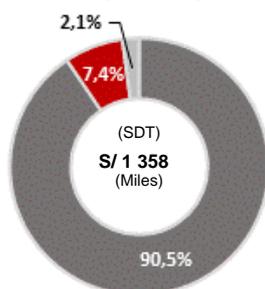


Fuente: SICON - MEF

Municipalidad Distrital de Poroy	Ejecución (S/ miles)			Estimado
	2015	2016	2017	2018
A. RESULTADO PRIMARIO (B-C)	-2 078	39	98	0
B. INGRESO TOTAL (I+II)	8 957	7 944	8 094	7 229
I. INGRESOS CORRIENTES	8 957	7 944	8 094	7 229
1. CONTRIBUCIONES	0	0	0	0
2. INGRESOS TRIBUTARIOS	119	436	176	130
3. INGRESOS NO TRIBUTARIOS	209	300	267	160
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	8 628	7 208	7 651	6 939
II. INGRESOS DE CAPITAL	0	0	0	0
1. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	0	0	0
2. VENTA DE ACTIVOS	0	0	0	0
3. OTROS INGRESOS DE CAPITAL	0	0	0	0
C. GASTO NO FINANCIERO TOTAL (I+II)	11 035	7 905	7 996	7 229
I. GASTO CORRIENTE NO FINANCIERO	1 809	2 158	2 273	2 275
1. REMUNERACIONES	368	354	301	388
2. BIENES Y SERVICIOS	1 408	1 775	1 945	1 842
3. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	32	30	26	46
II. GASTO DE CAPITAL	9 226	5 747	5 723	4 953
1. FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL	9 226	5 747	5 723	4 953
2. OTROS	0	0	0	0
D. INTERESES	0	0	5	0
E. RESULTADO ECONOMICO (A-D)	-2 078	39	93	0

Fuente: SICON y SIAF-MEF

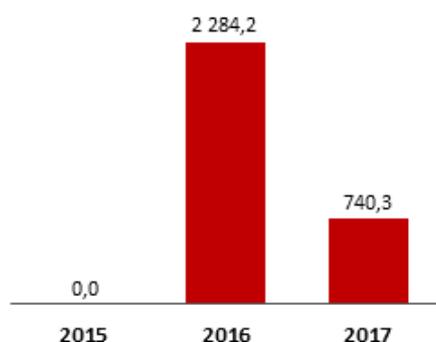
Saldo de Deuda Total



■ Saldo de Pasivos ■ Deuda Real ■ Deuda Exigible

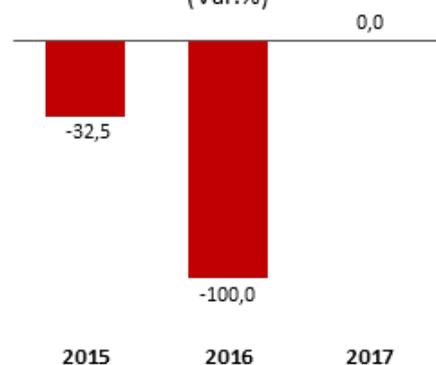
Saldo de Pasivos

(Var.%)



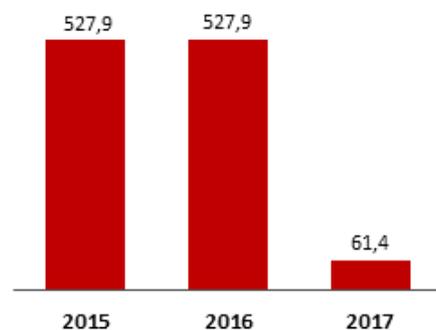
Deuda Exigible

(Var.%)



Deuda Real

(Var.%)



II. Saldo de Deuda Total

En el 2017, el Saldo de Deuda Total (SDT) de la Municipalidad Distrital de Poroy alcanzó S/ 1 358 miles, lo que representa un incremento del 551,7% respecto al año 2016. El incremento del saldo de deuda total se debe principalmente a un aumento en S/ 1 083 miles en el saldo de pasivos.

La saldo de pasivos representa el 90,5% del SDT; la deuda real, el 7,4% y la deuda exigible, el 2,1%.

Municipalidad Distrital de Poroy	2015	2016	2017
I. SALDO DE PASIVOS	6	146	1 229
1.1.PASIVO CORRIENTE	6	146	1 229
SOBREGIROS BANCARIOS	0	0	0
OPERACIONES DE CRÉDITO	0	0	960
PARTE CTE. DEUDAS A LARGO PLAZO	0	0	0
OTRAS CUENTAS DEL PASIVO	0	0	0
CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES	6	144	265
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS	0	2	2
REMUNERACIONES Y BENEFICIOS SOCIALES	0	0	2
1.2.PASIVO NO CORRIENTE	0	0	0
DEUDAS A LARGO PLAZO	0	0	0
OTRAS CUENTAS DEL PASIVO	0	0	0
PROVISIONES	0	0	0
CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES	0	0	0
II.DEUDA EXIGIBLE	0	0	28
2.1.TRIBUTOS	0	0	17
2.2.INTERES Y MULTAS	0	0	12
III.DEUDA REAL	10	62	100
3.1.PRINCIPAL	7	36	52
3.2.INTERES	3	26	48
SALDO DE DEUDA TOTAL (I+II+III)	16	208	1 358

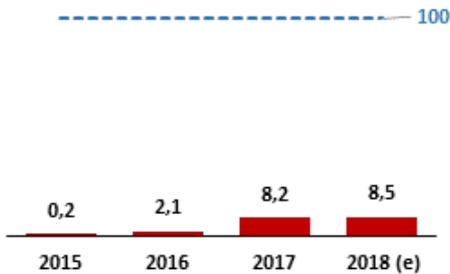
Fuentes: MEF, SUNAT y SBS.

III. Reglas Fiscales

a. Regla Fiscal del Saldo de Deuda Total (RF SDT)

Regla Fiscal del Saldo de Deuda Total (%)

RF SDT (Límite ≤ 100)



Al cierre del año 2017, la Municipalidad Distrital de Poroy cumplió con la RF SDT, registrando un ratio de deuda de 8,2%, inferior al límite del 100,0%.

Para el año fiscal 2018, se estima¹ que el valor del ratio de deuda de la Municipalidad alcanzaría el 8,5%, cumpliendo la RF SDT.

Municipalidad Distrital de Poroy	2015*	2016*	2017	2018(e)
Regla Fiscal				
Límite - RF SDT (%)	100,0	100,0	100,0	100,0
Ratio SDT/PromIC ó SDT/Lte Ley 29230 (%)	0,2	2,1	8,2	8,5
Cumplimiento	Si	Si	Si	Si
Componentes				
Saldo de Deuda Total (Miles S/)	16	208	1 358	1 368
Prom.Ing.Corrientes Totales (Miles S/)	10 419	9 923	9 246	8 056
Límite Ley N° 29230 (Miles S/)	-	-	16 548	16 140

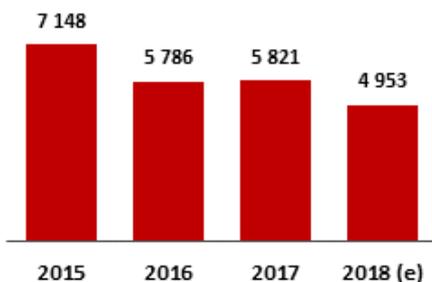
Fuente: Municipalidad Distrital de Poroy, en base a la información remitida al MEF (SICON-SIAF) e información de SUNAT y SBS.

* Para los años 2015 y 2016 no se incluye el Límite de la Ley N° 29230 en el cálculo de la RF SDT.

b. Regla Fiscal Ahorro en Cuenta Corriente (RF ACC)

Regla Fiscal de Ahorro en Cuenta Corriente (S/ miles)

RF ACC (Límite ≥ 0)



Al cierre del año 2017, la Municipalidad Distrital de Poroy cumplió con la RF ACC registrando un superávit de S/ 5 821 miles.

Para el año fiscal 2018, se estima que la Municipalidad registraría un superávit de Ahorro en Cuenta Corriente de S/ 4 953 miles, cumpliendo con la RF ACC.

Municipalidad Distrital de Poroy	2015*	2016*	2017	2018(e)
Regla Fiscal				
Límite - RF ACC	-	-	0	0
Ahorro en Cuenta Corriente (Miles S/)	7 148	5 786	5 821	4 953
Cumplimiento	-	-	Si	Si
Componentes				
Ingresos Corrientes (Miles S/)	8 957	7 944	8 094	7 229
Gasto Corriente No Financiero (Miles S/)	1 809	2 158	2 273	2 275

Fuente: Municipalidad Distrital de Poroy, en base a la información remitida al MEF (SICON-SIAF) e información de SUNAT y SBS.

* Para los años 2015 y 2016 la RF ACC no estaba vigente

¹ La estimación del SDT para el año 2017, considera los siguientes supuestos: i) El saldo de pasivos corresponde al cierre del 2017 y ii) Tanto la deuda exigible y deuda real no acogidas crecen a una tasa de interés anual de 14,4%

IV. Indicadores de Gestión Fiscal

INDICADORES	2015	2016	2017
INGRESOS			
1. Porcentaje de Ingresos Propios como parte de Ingresos Totales 1/	3,7%	9,3%	5,5%
2. Ingresos Propios per cápita (Soles)	4 197	9 320	5 546
3. Relación entre Ingresos Propios y Gasto No Financiero	3,0%	9,3%	5,5%
4. Esfuerzo fiscal del Impuesto Predial	n.d.	n.d.	n.d.
TRANSFERENCIAS FISCALES			
5. Dependencia de las Transferencias Fiscales Incorporada (DTFI)	96,3%	90,7%	94,5%
6. Transferencia Fiscal Incorporada 2/ respecto a la Transferencia Fiscal	100,0%	100,0%	95,7%
7. Transferencia Fiscal per cápita (Soles)	1 063	827	864
GASTOS			
8. Participación del Gasto Corriente en el Gasto No Financiero	16,4%	27,3%	28,4%
9. Gastos de Personal respecto a los Ingresos Corrientes 3/	57,7%	56,7%	64,5%
10. Gasto Corriente respecto a Ingresos Propios	551,2%	293,2%	513,7%
11. Gasto de Inversión financiado con Canon, Sobrecanon y Regalías respecto a la inversión	81,7%	89,8%	7,8%
12. Gasto de Inversión financiado con Recursos Ordinarios respecto a la Inversión Total	0,0%	0,0%	0,0%
13. Gasto de Mantenimiento respecto al Gasto Corriente	3,0%	2,1%	7,6%
14. Ahorro en Cuenta Corriente respecto a los Ingresos Corrientes	79,8%	72,8%	71,9%
15. Gastos de personal per cápita (Soles)	154	197	194
16. Gasto de Inversión per cápita (Soles)	1 180	728	717
17. Gasto No Financiero per cápita (Soles)	1 412	1 001	1 002
DEUDA NACIONAL			
18. Relación entre Servicio de Deuda e Ingreso Corriente	0,0%	0,0%	1,2%
19. Relación entre Saldo de Deuda e Ingreso Corriente	0,2%	2,6%	16,8%
20. Provisiones respecto a las Cuentas de Orden	0,0%	0,0%	0,0%
21. Regla Fiscal de Saldo de Deuda Total (RF-SDT)	0,2%	2,1%	8,2%
22. Espacio Total para asumir nuevas obligaciones sin incumplir la RF-SDT (Miles)	n.d.	n.d.	15 190
23. Espacio total respecto al Promedio del Ing. Corriente Total de los últimos 4 años ó Límite	n.d.	n.d.	91,8%
24. Deuda Exigible más Deuda Real con relación al Saldo de Deuda Total	61,8%	29,8%	15,2%
25. Saldo de Deuda Total per cápita (Soles)	2	26	170

Fuentes: MEF, SUNAT y SBS.

1/ Autonomía Fiscal.

2/ Solo se consideran Canon, Sobrenanon y Regalías y FONCOMUN.

3/ Para el cálculo de Ingresos Corrientes se excluye los ingresos provenientes de Canon, Sobrenanon y Regalías.

ANEXO: Finanzas Públicas 2015 - 2018

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE POROY	Ejecución 1/ (S/ miles)			Estimado 2/
	2015	2016	2017	2018
A. RESULTADO PRIMARIO (B-C)	-2 078	39	98	0
B. INGRESO TOTAL (I+II)	8 957	7 944	8 094	7 229
I. INGRESOS CORRIENTES	8 957	7 944	8 094	7 229
1. CONTRIBUCIONES	0	0	0	0
1.1. CONTRIBUCIONES	0	0	0	0
2. INGRESOS TRIBUTARIOS	119	436	176	130
2.1. A LA PRODUCCIÓN Y AL CONSUMO	0	0	0	0
2.2. AL PATRIMONIO	119	436	176	130
2.3. OTROS	0	0	0	0
3. INGRESOS NO TRIBUTARIOS	209	300	267	160
3.1. MULTAS,SANCIONES Y OTROS	0	0	0	0
3.2. OTROS INGRESOS CORRIENTES	1	15	5	0
3.3. PRESTACIÓN DE SERVICIOS	50	118	89	66
3.4. RENTAS DE LA PROPIEDAD	37	29	38	0
3.5. TASAS	42	44	49	53
3.6. VENTA DE BIENES	80	95	85	41
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	8 628	7 208	7 651	6 939
4.1. CANON,SOBRECANON Y REGALÍAS	6 868	5 207	5 693	5 439
4.2. DE FONDOS PÚBLICOS	0	0	0	0
4.3. DERECHOS DE VIGENCIA	2	2	1	0
4.4. FONDO DE COMPENSACIÓN MUNICIPAL	1 438	1 325	1 401	1 467
4.5. OTRAS TRANSFERENCIAS DEL SECTOR PÚBLICO	32	32	36	32
4.6. PLAN DE INCENTIVOS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL	0	0	0	0
4.7. PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN MUNICIPAL	0	0	0	0
4.8. RENTA DE ADUANAS	0	0	0	0
4.9. TRANSFERENCIAS EXTERNA	0	0	0	0
4.10. PARTICIPACIÓN POR ELIMINACIÓN DE EXONERACIONES	0	0	0	0
4.11. PARTICIPACIÓN POR BONO DE INCENTIVO POR LA EJECUCIÓN EFICAZ DE INVERSIONES	0	0	0	0
4.12. PARTICIPACIÓN POR PLAN DE INCENTIVOS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN Y	288	642	519	0
4.13. TRANSFERENCIAS DEL SECTOR NO PUBLICO	0	0	0	0
4.14. REGALIA CONTRACTUAL	0	0	0	0
II. INGRESOS DE CAPITAL	0	0	0	0
1. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	0	0	0
1.1. DE FONDOS PÚBLICOS	0	0	0	0
1.2. OTRAS TRANSFERENCIAS DEL SECTOR PÚBLICO	0	0	0	0
1.3. TRANSFERENCIAS DEL SECTOR NO PÚBLICO	0	0	0	0
1.4. TRANSFERENCIAS EXTERNA	0	0	0	0
1.5. BONOS DEL TESORO PÚBLICO	0	0	0	0
2. VENTA DE ACTIVOS	0	0	0	0
2.1. VENTA DE ACTIVOS	0	0	0	0
3. OTROS INGRESOS DE CAPITAL	0	0	0	0
C. GASTO NO FINANCIERO TOTAL (I+II)	11 035	7 905	7 996	7 229
I. GASTO CORRIENTE NO FINANCIERO	1 809	2 158	2 273	2 275
1. REMUNERACIONES	368	354	301	388
2. BIENES Y SERVICIOS	1 408	1 775	1 945	1 842
3. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	32	30	26	46
3.1. PENSIONES	0	0	0	0
3.2. CARGAS SOCIALES	32	30	26	46
3.3. OTROS GASTOS CORRIENTES	0	0	0	0
II. GASTO DE CAPITAL	9 226	5 747	5 723	4 953
1. FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL	9 226	5 747	5 723	4 953
1.1. INVERSIÓN	9 226	5 747	5 723	4 953
2. OTROS	0	0	0	0
2.1. OTROS GASTOS DE CAPITAL	0	0	0	0
2.2. INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0	0
D. INTERESES	0	0	5	0
E. RESULTADO ECONOMICO (A-D)	-2 078	39	93	0

Fuentes: Sistema de Integración Contable de la Nación (SICON), Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF) y Programación Multianual de Presupuesto Público del MEF.

Nota:

1/ Los datos del SICON del cierre anual son presentados en abril del 2017.

2/ Los datos de la ejecución del PIA/PIM son estimados para la elaboración de la Ficha AMGF en mayo de 2018.

